



Salta, 04 de Junio de 2019 .-

## RES. DECECO Nº 514/19

#### VISTO:

Que en el día de ayer, dejó de existir la **Sra. SEGUNDA VILLANUEVA**, Madre de la Profesora Nilda Graciela Méndez, Personal Docente de esta Facultad; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. SEGUNDA VILLANUEVA, Madre de la Profesora Nilda Graciela Méndez, Personal Docente de esta Facultad, ocurrido el día 03 de Junio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

N.A.C.O. / J.C.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos

Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

DECANO Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa